

b) Promoción: el día 30 de agosto de 2021, antes de las 18:00 horas, salvo en los casos que se indique otra fecha por parte de la Academia Central de la Defensa (Escuela Militar de Estudios Jurídicos).

Los militares profesionales que, de acuerdo con lo expresado en el apartado b), tengan que presentarse en fecha posterior al día 30 de agosto de 2021, continuarán en su misma situación militar y destino, hasta la fecha y lugar que oportunamente les indique la Subdirección General de Enseñanza Militar.

## 6. Órgano de Selección

De conformidad con lo establecido en la base común sexta de la presente convocatoria, la composición del Órgano de Selección que ha de resolver estos procesos de selección será la siguiente:

### 2.1 Titulares.

Presidente: Teniente Coronel Auditor, don Francisco Carlos de Osuna Hervás.

Secretaria: Comandante Auditor, doña Elisabeth Lora Vega.

Vocales:

Teniente Coronel Auditor, doña María África Carroza Pacheco.

Comandante Auditor, doña Cristina del Peso Crespos.

Comandante Auditor, don Abraham Martínez Alcañiz.

### 2.2 Suplentes.

Vocales:

Teniente Coronel Auditor, doña María Susana Fernández Benítez.

Comandante Auditor, doña Amalia Martínez Amate.

## ANEXO II

**Procesos de selección para el ingreso en el centro docente militar de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción para cambio de cuerpo, para la incorporación como militar de carrera a la escala de oficiales del Cuerpo Militar de Intervención**

### *Bases específicas*

#### 1. Plazas

Se convocan un total de trece (13) plazas, por la forma de ingreso directo y promoción, distribuidas de la forma siguiente:

Código de Plaza	Directo (2021071)	Promoción Cambio Cuerpo (2021072)			Total plazas
		MC <sup>1</sup> Militares de Carrera	MILCOM <sup>3</sup> Militares de Complemento	MTM <sup>2</sup> Militares de tropa y marinería	
210	10	1	1	1	13

Notas:

<sup>1</sup> MC: Militares de Carrera (promoción para suboficiales).

<sup>2</sup> MTM: Militares de Tropa y Marinería (promoción para militares de tropa y marinería).

<sup>3</sup> Promoción para cambio de cuerpo de los militares de complemento de la Ley 17/1999, de 18 de mayo y de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre.